

MAURILIO PÉREZ GONZÁLEZ

SCRIPTA PHILOLOGICA DE MEDIA LATINITATE HISPANICA

ESTUDIOS SOBRE EL LATÍN MEDIEVAL HISPÁNICO
reunidos con ocasión de su 70º cumpleaños

EDITORES

ESTRELLA PÉREZ RODRÍGUEZ

JOSÉ RAMÓN MORALA RODRÍGUEZ



universidad
de león

■ Área de Publicaciones

2016

Pérez González, Maurilio

Scripta philologica de media latinitate hispanica : estudios sobre el latín medieval hispánico : reunidos con ocasión de su 70º cumpleaños / Maurilio Pérez González ; editores Estrella Pérez Rodríguez, José Ramón Morala Rodríguez – León : Universidad de León, Área de Publicaciones, 2016

811 p. : il., retrato ; 24 cm

Índice de términos y nombres propios. – D.L. LE-519-2015

ISBN 978-84-9773-746-3

1. Pérez González, Maurilio- Discursos, ensayos, conferencias. 2. Latín medieval y moderno (Lengua)-España. 3. Literatura latina medieval y moderna-España-Historia y crítica. I. Universidad de León. Área de Publicaciones. II. Pérez Rodríguez, Estrella. III Morala Rodríguez, Juan Ramón. IV Título.

929 Pérez González, Maurilio

811.124 Pérez González, Maurilio

811.124'04(460)

821.124'04(460).09

Este libro ha sido realizado en el marco de los proyectos de investigación FFI2012-31348 (Ministerio de Economía y Competitividad) y VA027U14 (Junta de Castilla y León), y editado con la colaboración económica de este último proyecto.

© UNIVERSIDAD DE LEÓN

ISBN: 978-84-9773-746-3

Depósito Legal: LE-519-2015

Imprenta Kadmos

Salamanca 2015

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN. <i>Excmo. y Magnífico Rector de la Universidad de León</i>	13
INTRODUCCIÓN, <i>Estrella Pérez</i> y <i>José Ramón Morala</i>	15
PUBLICACIONES DEL DR. MAURILIO PÉREZ GONZÁLEZ	23

I. LOS TEXTOS DIPLOMÁTICOS ASTURLEONESES Y CASTELLANOS

1. EL LÉXICO

1. «Léxico relativo a los mercados según la documentación asturleonera (y castellana) hasta 1230», <i>Cuadernos del CEMYR</i> 9, 2001, pp. 135-150.	39
2. « <i>Pausata</i> en la documentación medieval latina de Asturias y León», <i>Archivum Latinitatis Medii Aevi (A.L.M.A)</i> 62, 2004, pp. 203-216.	55
3. «Néologismes du lexique des tributs et prestations dans le latin médiéval du royaume des Asturies et de León (VIII ^e siècle-1230)», <i>Archivum Latinitatis Medii Aevi (A.L.M.A)</i> 63, 2005, pp. 127-136.	69
4. «Valores de <i>qualiter</i> en el latín medieval asturleonés (s.VIII-1230)», <i>Enphrosyne</i> 33, 2005, pp. 201-211.	79
5. «Palabras fantasmas y desconocidas en el latín medieval diplomático asturleonés», en <i>Actas do IV Congresso Internacional de Latim medieval Hispânico</i> , eds. A. A. Nascimento & Paulo F. Alberto, Lisboa: Universidad, 2006, pp. 69-90.	91
6. « <i>Palla</i> , <i>pallium</i> y <i>palleus,-a,-um</i> en el latín medieval de Asturias y León hasta 1230», en <i>Munus Quaesitum Meritis: Homenaje a Carmen Codoñer</i> , ed. Gregorio Hinojo Andrés & José Carlos Fernández Corte, Salamanca: Universidad (<i>Acta salmanticensia. Estudios filológicos</i> 316), 2007, pp. 721-729.	113
7. «La voz <i>bolonera</i> o <i>bollonera</i> en el latín medieval diplomático asturleonés», <i>Voces</i> 18, 2007, pp. 69-80.	123
8. «Leonesismos rurales en el latín medieval diplomático de Asturias y León (s. IX-1230)», en <i>Influencias léxicas de otras lenguas en el latín medieval / Influences</i>	

	<i>lexicales d'autres langues sur le latin médiéval / Lexical Influences of Other Languages on Medieval Latin</i> , eds. Maurilio Pérez González & Estrella Pérez Rodríguez, León-Valladolid, 2011, pp. 181-204.	135
9.	«Oficios artesanales en el latín medieval de Asturias y León», <i>Archivum Latinitatis Medii Aevi (A.L.M.A)</i> 71, 2013, pp. 111-125.	159
10.	«Las denominaciones del molino en los diplomas asturleonese (s. VIII-1230)», en <i>Ágalma. Ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Teijeiro</i> , eds. Ángel Martínez & Begoña Ortega & Henar Velasco & Henar Zamora, Valladolid: Universidad, 2014, pp. 403-411.	175
11.	«Bastonero en el latín medieval leonés: una cuestión filológica más que lexicográfica», en <i>Estudios de Filología e Historia en honor del profesor Vitalino Valcárcel II</i> , eds. Iñigo Ruiz & Alejandro Martínez & M ^a Teresa Muñoz & Iñaki Ortigosa & Enara San Juan, Vitoria-Gasteiz: Universidad, 2014 (Anejos Veleia Minor 32), pp. 795-812.	185
2. OTROS ASPECTOS LINGÜÍSTICOS		
12.	«A propósito de la documentación latina sobre Alfonso IX en la catedral de Santiago», <i>Estudios Humanísticos. Geografía, Historia y Arte</i> 6, 1984, pp. 37-50. ...	205
13.	«Los indefinidos en el latín medieval cancilleresco leonés y castellano», <i>Estudios Clásicos</i> 89, 1985, pp. 269-290.	219
14.	«Sobre los demostrativos en el latín medieval cancilleresco», <i>Minerva</i> 1, 1987, pp. 145-152.	241
15.	«Originales y copias en la documentación medieval latina», <i>Minerva</i> 3, 1989, pp. 239-265.	249
16.	«El diploma del rey Silo y sus romanismos», <i>Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos</i> 5, 1993, pp. 115-139.	277
17.	«Galleguismos y/o leonesismos en el Tumbo de San Pedro de Montes», <i>Contextos</i> 25-26, 1995, pp. 135-150.	303
18.	«Sobre el 'caso oblicuo primitivo' en la documentación hispana», en <i>La Filología Latina hoy. Actualización y perspectivas I</i> , eds. Ana M ^a Aldama & M ^a Felisa Barrio & Matilde Conde & Antonio Espigares & M ^a José López de Ayala, Madrid: SELat, 1999, pp. 517-533.	319
19.	«Las formaciones adverbiales con <i>mente</i> en la documentación latina asturleonese (s.VIII-1230)», <i>Voces</i> 12-13, 2001-2002, pp. 79-93.	337
20.	«El Fuero de Pobladura: estudio lingüístico e histórico», en <i>Estudios dedicados a José M^a Fernández Catón II</i> , eds. Manuel C. Díaz y Díaz & Mercedes Díaz de Bustamante & Manuela Domínguez García, León: Centro de Estudios e Investigación 'San Isidoro', 2004, pp. 1113-1138.	353
21.	«El latín medieval diplomático», <i>Archivum Latinitatis Medii Aevi (A.L.M.A)</i> 66, 2008, pp. 47-101.	379

3. LAS FÓRMULAS

22. «Sobre el formulismo en la diplomática medieval», *Iacobus: revista de estudios jacobeos y medievales* 7-8, 1999, pp. 117-140. 437
23. «Nombres propios con valor común o general en la diplomática medieval asturleonés hasta 1230», en *Actas del III Congreso Hispánico de Latín Medieval II*, ed. Maurilio Pérez González, León: Universidad, 2002, pp. 653-660. 461
24. «La fórmula *usque ad minimam rem* y sus variantes en la diplomática medieval asturleonés hasta 1230», en *Nova et vetera: Nuevos horizontes de la Filología latina I*, eds. Ana M^a Aldama & M^a Felisa del Barrio & Antonio Espigares, Madrid: SELat, 2002, pp. 525-538. 469
25. «Los protocolos poéticos en la documentación medieval diplomática», en *DVLCEES CAMENAE. Poética y Poesía Latinas*, eds. Jesús Luque Moreno & M^a Dolores Rincón & Isabel Velázquez, Jaén-Granada: Universidad de Granada, 2010 (2012), pp. 441-449. 483

4. LA EDICIÓN DE TEXTOS

26. «Sobre la edición de textos latinos medievales: la carta de Alfonso VIII a Inocencio III en 1212», *Veleia* 17, 2000, pp. 231-266. 495
27. «La edición de textos latino-medievales (siglos IX-XIII) », en *L'édition critique des oeuvres d' Isidore de Seville. Les recensiones multiples*, eds. M^a Adelaida Andrés & Jacques Elfassi & José Carlos Martín, Paris: Institut d'Études Augustiniennes, 2008, pp. 233-245. 531
28. «El fuero de San Miguel de Escalada (León): edición crítica del texto latino y su traducción medieval», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 206.3, 2009, pp. 537-557. 541
29. «Sobre la edición de textos en latín medieval diplomático», en *Estudios de latín medieval hispánico. Actas del V Congreso Hispánico de Latín Medieval (Barcelona, 7-10 de septiembre de 2009)*, eds. José Martínez Gázquez & Óscar de la Cruz & Cándida Ferrero, Firenze: SISMEL, 2011, pp. 1017-1039. 561

II. LA CHRONICA ADEFONSI IMPERATORIS

30. «Influencias clásicas y bíblicas en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*», en *Actas del I Congreso Nacional de Latín Medieval*, ed. Maurilio Pérez González, León: Universidad, 1995, pp. 349-356. 587
31. «El providencialismo histórico en la *Chronica Adefonsi imperatoris*», en *Creencias y supersticiones en el mundo clásico y medieval: XIV Jornadas de Estudios Clásicos de Castilla y León*, coord. Manuel Antonio Marcos Casquero, León: Universidad, 2000, pp. 231-246. 595

32. «Álvar Fáñez y su dimensión heroica en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 206.1, 2009, pp. 77-94. 611
33. «Portugal y el rey Alfonso Enríquez en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*», en *Quando Portugal era Reino de Leão. Estudos sobre cultura e identidade antes de D. Afonso Henriques / Cuando Portugal era Reino de León. Estudios sobre cultura e identidad antes de Alfonso Enríquez*, León: Universidad, 2011, pp. 99-111. 629

III. LAS INSCRIPCIONES

34. «Las inscripciones medievales latinas en la provincia de Zamora: Estudio lingüístico», *Minerva* 12, 1998, pp. 133-159. 645
35. «El latín del siglo X leonés a la luz de las inscripciones», en *Actas del II Congreso Hispánico de Latín Medieval (León, 11-14 de noviembre de 1997)* I, coord. Maurilio Pérez González, León: Universidad, 1999, pp. 157-174. 673
36. «Inscripciones en verso del s. XII en el reino asturleonés», en *Pervivencia de la tradición clásica. Homenaje al profesor Millán Bravo*, coord. Maurilio Pérez González & José M^a Marcos Pérez & Estrella Pérez Rodríguez, Valladolid: Universidad 1999, pp. 91-114. 691
37. «El latín en las inscripciones bajomedievales», *Epos* 25, 2009, pp. 21-35. 715

IV. VARIA

38. «Herman el Alemán, traductor de la Escuela de Toledo», *Anales Toledanos* 29, 1992, 17-28. 733
39. «Rogerius Bacon, teórico de la traducción», *Estudios Humanísticos. Filología* 14, 1992, pp. 269-278. 745
40. «La liturgia hispano-visigoda en la época de Isidoro de Sevilla», en *San Isidoro, doctor de la España*, coord. Julián González Fernández, Sevilla: Fundación El Monte, 2003, pp. 255-269. 755
41. «Tres colofones de beatos: su texto, traducción y comentario», en *Seis estudios sobre beatos medievales*, coord. Maurilio Pérez González, León: Universidad, 2010, pp. 221-231. 771
- ÍNDICE DE TÉRMINOS Y NOMBRES PROPIOS..... 783

INTRODUCCIÓN

El día de los Santos Inocentes del año 2015 el profesor Maurilio Pérez González cumple 70 años, de los que una gran parte ha estado dedicada a la labor docente y a una entusiasta y productiva labor investigadora, que ha discurrido casi en su totalidad en la Universidad de León. El presente volumen nace con el objetivo de rendir un sincero homenaje a su persona y a su intensa trayectoria científica dentro de la Filología Clásica, pero también con el deseo de poner en las manos de los lectores interesados un ramillete de sus mejores trabajos, algunos de ellos ya inaccesibles, y, en cualquier caso, dispersos. En él hemos reunido una selección de 41 trabajos, publicados en muy diversos foros, que cronológicamente fueron realizados entre los años 1984 y 2014, y que son una parte muy representativa de la contribución de su autor al avance de la Filología, especialmente de la Filología Latina Medieval.

Maurilio Pérez González nació en Pobladura de Pelayo García, en el páramo leonés, en los duros años de la postguerra; estudió en la Universidad de Oviedo y después en la de Salamanca, donde se licenció en 1970. En 1971 inició su carrera profesional dentro de la Filología Latina y lo hizo, como muchos filólogos en aquellos años, en la Enseñanza Media, donde fue, primero, profesor interino, después agregado y, finalmente, desde 1978, catedrático. En esta época su labor docente se desarrolló en los institutos de diversas provincias hispanas: el Padre Isla de León, el Medina Cauria de Coria (Cáceres), el Leopoldo Cano de Valladolid y el Valles de Luna de Santa María del Páramo (León), en el que también desempeñó el cargo de director y que fue su último destino, pues en 1984 abandonó definitivamente la educación secundaria para dedicarse exclusivamente al trabajo universitario. Este lo había ido compaginando con aquel en varios momentos y de forma continuada desde 1978 en el entonces Colegio Universitario de León, doctorándose por la Universidad de Valladolid en 1982. En 1984 obtuvo en la ya Universidad de León una plaza de profesor titular. En el verano de 1997 ganó una cátedra en la Universidad de Burgos y en diciembre de ese mismo año otra en León, adonde se trasladó y donde ha continuado ejerciendo su labor hasta su jubilación, que tendrá lugar al final del curso 2015-2016. Todos sus alumnos, como tuvo la fortuna de serlo una de los editores de este volumen, le recuerdan, sin duda, por su total entrega, su excelente pedagogía y su contagioso entusiasmo.

Su carrera como investigador ha estado marcada por dos figuras pioneras de la Filología Latina Medieval en la Península Ibérica, sus admirados profesores J. Bastardas y M. Díaz y Díaz, a quienes tanto debemos los que nos hemos dedicado después a este campo,

aún sin ser discípulos directos suyos. Siguiendo los pasos de tan grandes predecesores, Maurilio Pérez ha tenido en su trayectoria profesional amplias miras, generosidad en el esfuerzo y fuerte empuje. Así a comienzos de los años noventa puso todos sus afanes en fundar los congresos internacionales de latín medieval hispánico, de los que dirigió los tres primeros, celebrados en León en 1993, 1997 y 2001 con gran éxito de participación y una modélica organización. Todos recordamos su férreo mantenimiento de los horarios, la puntualidad “mauriliana” que provocó algunas pesadillas. Pero si un gran logro fue pensarlos y ponerlos en marcha, mayor mérito aún fue el que los dejara caminar lejos de su mano y de su casa, y que, después de recalar en Lisboa (2005), Barcelona (2009) y Alicante (2013), estén plenamente consolidados y se vaya a convocar próximamente el séptimo en Salamanca para el 2017.

Pero eso no es todo. Hay otro proyecto de gran calado del que Maurilio Pérez ha sido el propulsor e iniciador: la elaboración de un diccionario de los textos latinos medievales del área castellano-parlante como los que desde mediados del s. XX se iniciaron en otras zonas europeas, y en España también en Cataluña, bajo los auspicios de la Union Académique internationale. Ya en la época en la que estaba realizando su tesis doctoral sobre la lengua de los diplomas del rey Alfonso VIII de Castilla vio la necesidad de abordar esa tarea lexicográfica y hacerlo tomando los diplomas notariales como base esencial para ella, mucho más numerosos que los textos literarios y más importantes para la historia de la lengua, pues en ellos tiene sus primeros testimonios la lengua romance. Tras una maduración de años, en la que se preocupó de conocer el funcionamiento de los proyectos ya en marcha, en 1995, con las ideas muy claras de cómo debía ser el trabajo, formó un equipo de investigación e inició la labor. Era una tarea ambiciosa y de muy largo recorrido, que, bajo su dirección y con el soporte financiero de la Dirección General de Investigación y de la Junta de Castilla y León, se ha mantenido viva y productiva a lo largo de ya 20 años. En 2010 se materializó el diccionario del reino asturleonés en una primera versión con la publicación del *Lexicon Latinitatis Medii Aevi Regni Legionis (s. VIII-1230) imperfectum. Léxico latinorromance del reino de León (s. VIII-1230)* (Turnholt: Brepols (CC CM, MLD 3), 2010). Ahora que el fin de esta primera parte está muy cerca de hacerse realidad, otra vez Maurilio Pérez ha antepuesto el proyecto a su persona y, con el fin de que le sobreviva mucho más allá de su jubilación, ha cedido generosamente su dirección a una investigadora más joven.

La actividad investigadora de Maurilio Pérez le ha llevado a abordar diversas cuestiones y diversas épocas de la Filología Latina, a pesar de que sus primeros pasos los había dado en el ámbito del griego clásico. De la latinidad clásica se ha ocupado con estudios sobre Séneca, sobre la *Naturalis Historia* de Plinio el Viejo o sobre Tito Livio, cuyo *Ab urbe condita* también tradujo; dentro del humanismo ha dedicado trabajos, entre otros, a Leonardo Bruni, pero, sin duda, ha sido la Edad Media el centro de su atención. Dentro de ella se ha preocupado especialmente de estudiar los textos diplomáticos castellano-leoneses haciendo, además, una defensa encendida de dicho estudio por parte de los latinistas, que casi siempre lo habían descuidado y hasta menospreciado. Por ello, a la hora de dotar al libro de unidad, creímos adecuado elegir éste como su tema central, pues es el área principal y más productiva de las investigaciones de Maurilio Pérez. Constituye

la primera parte de este volumen e incluye 29 trabajos repartidos en cuatro apartados por su tema: el léxico, otros aspectos lingüísticos, las fórmulas y la edición de textos.

Pero tampoco queríamos dejar de recoger algunos de sus otros intereses dentro de la Edad Media latina castellano-leonesa, como la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, de cuya celebrada traducción acaba de publicar una reedición y a la que está dedicada la segunda parte de este volumen; la epigrafía latina medieval, que constituye su tercera parte, o la historia y teoría de la traducción, que se incluye en la cuarta y última parte de *varia*. En cada uno de esos apartados los estudios se han organizado atendiendo a la fecha de su publicación. Sí ha debido quedar fuera de este libro otro de sus temas con mayores logros, la *Garcineida*, pero remitimos a los interesados a su estupenda edición y magnífico estudio, en el que se replanteó de forma totalmente original la autoría y procedencia de la pieza. Al final hemos añadido un índice de términos y nombres propios con el fin de facilitar al lector la consulta de tan ingente material.

Los artículos dedicados al léxico que se han reunido son once y están consagrados bien a identificar y analizar el léxico de algún campo semántico, bien a profundizar sobre términos concretos. A los primeros pertenece el que abre este volumen, que está dedicado al de los mercados. Estudia, especialmente entre el s. X y 1250, sus tipos, las tres clases de establecimientos relacionados con ellos (azogues, alhóndigas y alcaicerías) y los privilegios de mercado, que en la zona considerada se limitan esencialmente a los impuestos, al llamado mercado coactivo y a la paz de mercado. Su análisis se conjuga con el de las diversas palabras que los designan. En el vasto y difícil campo de los tributos y prestaciones se mueve el tercer trabajo, donde analiza algunos de los neologismos, léxicos o semánticos, que se han creado en el latín medieval asturleonés para denominarlos, entre ellos se incluyen dos, *ignor* y *nodo*, cuyo significado resulta aún una incógnita.

Dedicado al examen de términos concretos está el segundo artículo, en el que determina cuatro significados diferentes para el término hispánico *pausata*, sólo recogido en el *Novum Glossarium Mediae Latinitatis*, pero de forma incompleta y a veces errónea. La historia de la palabra es de nuevo conjugada con la del objeto designado. Cabe destacar el análisis que hace del uso del término con el significado de “salina”, en el que éste muestra ser un localismo de la zona de Lampreana, que deja de usarse a partir de 1182, al ser sustituido por *salina* como consecuencia del paso de éstas a manos de grandes propietarios. Otro vocablo muy diferente, el adverbio modal *qualiter*, es el objeto de análisis del cuarto trabajo.

Abundantes y curiosos ejemplos, y sabrosas reflexiones sobre las palabras fantasmas, o palabras sin realidad lingüística por ser producto de errores, nos proporciona el quinto trabajo, que parte del concepto definido por J. Bastardas.

En el séptimo aborda el examen en profundidad de la voz *bol(l)onera*, para la que no se había logrado dar una definición satisfactoria con anterioridad. Para ello repasa todos los ejemplos asturleonés que ha podido localizar, que son quince en doce diplomas diferentes, siete de ellos sin publicar, más de los que tuvieron a su disposición los estudiosos anteriores. Su análisis pormenorizado le permite definir el término de una forma totalmente nueva y segura, y relacionarlo etimológicamente con el gr. βόλος “lanzamiento”, aunque sobre esta etimología su agudo sentido crítico le hace exponer algunas dudas.

En el octavo trabajo identifica y estudia una selección de leonesismos rurales utilizados en la documentación medieval asturleonese: nueve de carácter gráfico-fonético y veintiuno semánticos, unos exclusivamente medievales, otros que han pervivido hasta la época actual. De forma semejante el noveno trabajo presenta una espectacular lista de 76 oficios artesanales medievales y sus denominaciones, ampliando considerablemente los estudiados hasta ese momento. Muestra además que tales oficios tienen presencia desde el s. IX en la documentación asturleonese medieval y que respecto a ellos también existió un continuismo desde época romana en el que es difícil establecer cortes.

Modélico, a pesar de su brevedad, es el décimo trabajo de este volumen, que está dedicado al estudio de las denominaciones del molino en la documentación asturleonese medieval. En él logra clarificar la compleja situación que plantea el gran número de formas diferentes utilizadas. Así establece que dos de ellas son básicas, *molendinum/s-i*, que se impuso en el s. XII en detrimento de la otra, *molinum/s-i*, que, sin duda, se veía como vulgar; después las estudia individualmente con ejemplos y determina su significado.

El undécimo está dedicado al análisis comparativo del texto de dos cartas de Alfonso VI, fechadas en 1090 y 1091, que regulan la relación entre cristianos y judíos y que son dos de los tres únicos textos en que se menciona al bastonero. Se observan sus diferencias y sus semejanzas, que son muchas y muy significativas, y se propone una muy plausible explicación para ellas a partir de un elemento común en su redacción: bien una misma minuta, bien la elaboración del texto más tardío sobre el mismo original que sirvió para hacer el otro, aunque se trata de dos actos diplomáticos diferentes.

Dentro del apartado dedicado a los demás aspectos lingüísticos, el primer trabajo fue el que supuso el giro de las investigaciones del Dr. Pérez González hacia los diplomas asturleoneses y los inicios de su idea de abordar la elaboración de un glosario de tales textos. En este caso está dedicado al examen de la publicación realizada por Julio González en 1944 de los diplomas del rey Alfonso IX, concretamente se centra en los conservados en la catedral de Santiago de Compostela. Compara tal edición con los originales con el fin de corregir los numerosos errores de cita de los documentos que contiene la edición y que afectan al 70% de los mismos, y algunos de los cometidos en la transcripción de los textos. Para concretar más esta última tarea escoge los dos únicos diplomas originales conservados en dicha catedral, de los que hace una auténtica edición crítica. También apunta algunas normas para la transcripción de tales textos.

Sobre una selección de un número semejante de diplomas de las mismas fechas, estudia en el decimotercer trabajo el uso de los indefinidos en la época de Fernando II de León y de Alfonso VIII de Castilla. Tras un minucioso examen del uso de cada uno de los indefinidos, observa que se emplean de forma muy similar en ambas cancillerías, aunque en algunos detalles percibe un menor normativismo en el latín de la castellana, a la que se podría calificar de menos “culto” que la leonesa. También sobre diplomas de tales reyes estudia, en el siguiente trabajo, los usos, valores y presencia de los demostrativos latinos, donde observa, por ejemplo, algunas muestras de un aumento de la normativización del latín hacia el último cuarto del s. XII o la presencia de leonesismos como el sintagma formado por *ille*, el posesivo y un sustantivo, especialmente frecuente en la documentación de la primera época de Fernando II.

Otro asunto que ha preocupado al Dr. Pérez González, la determinación clara de qué es original y qué copia, y la obligación científica de indicar si la transcripción se ha hecho sobre aquél o sobre una de estas últimas, tiene su reflejo en el décimo quinto trabajo, en el que intenta averiguar cuán serias son las diferencias entre uno y otras analizando tanto las variantes no gramaticales como las de orden lingüístico presentes en las copias en el Tumbo de la catedral de León de dieciséis documentos en comparación con sus originales. El estudio y clasificación de todas las diferencias le lleva, finalmente, a reconocer dos etapas lingüísticas diferentes en el latín asturleonés y castellano medieval: la primera desde los primeros diplomas hasta mediados del s. XI, en la que se observa una “degradación” lingüística, posterior en uno o dos siglos a la del latín de la Galia merovingia; y la segunda desde entonces en adelante, en la que el latín es ya solo lengua escrita y, por ello, se va “mejorando” o “normativizando” progresivamente.

El siguiente artículo aborda el estudio lingüístico del que durante mucho tiempo se consideró el documento más antiguo del reino de León, el llamado diploma del rey Silo. Transcribe su texto de forma filológica, lo analiza paleográficamente y hace una relación de las cuestiones lingüísticas que presenta, profundizando en las que considera más interesantes para su objetivo, mucho más ambicioso, de determinar cuál es la lengua o variedad de lengua en la que está escrito, lengua que caracteriza y llama latino-romance siguiendo a Roger Wright.

El decimoséptimo es un análisis de los diplomas latinos del Tumbo del berciano monasterio de San Pedro de Montes, escrito a finales del s. XIII, con el objetivo de determinar si sus romanismos son leonesismos propiamente dichos o hechos lingüísticos coincidentes con el castellano o el gallego-portugués. Se estudian, tanto sobre los textos latinos como sobre los resúmenes en romance para tener un punto de comparación, entre otros, fenómenos fonéticos como el resultado de las vocales breves tónicas *e* y *o*; la presencia de los diptongos decrecientes *ou*, *ei*; el resultado de los grupos *pl-*, *cl-*, *fl-*, de *-mb-* o *-ly-*; o cuestiones morfológicas como el artículo, los pronombres personales o el perfecto. En ellos se observan rasgos peculiares del leonés occidental como el cierre en *-u* de *-o* o la solución [ʃ], grafía *x*, de *pl-*, *cl-* y *fl-*, pero también otros coincidentes con el castellano como la fuerte presencia de *e, o* en lugar de los diptongos decrecientes *ei*, *ou* o una 3ª persona singular en *-o* en el perfecto; aunque sobre todo presentan numerosas coincidencias con el gallego-portugués como, por ejemplo, grandes similitudes en el artículo y en las formas pronominales. La reflexión final habla de la poca pertinencia de distinguir fronteras lingüísticas en una época tan temprana como el s. XII o XIII y propone el término gallego-leonés para describir la lengua del Tumbo de dicho monasterio, que ya sufría la presión del castellano.

El siguiente trabajo está dedicado a descubrir la existencia del llamado “caso oblicuo primitivo” en los textos hispanos, un tema al que ha dedicado varios estudios, de los que hemos seleccionado el más amplio. En él analiza los casos de genitivo por dativo en las partes formularias de los diplomas de la catedral de León, del monasterio de Sahagún y de otros seis diplomáticos más anteriores a 1005, porque éstas en su mayoría se remontan a la época visigoda. Localiza 61 ejemplos, que considera suficientes como para aceptar la presencia de tal caso en Hispania. Finalmente con la honestidad científica que caracteriza a Maurilio Pérez expone diversos casos de genitivos plurales inexplicables, aunque ello pueda, como reconoce, disminuir la credibilidad de su teoría.

El subsiguiente artículo analiza las formaciones adverbiales en *mente* en los diplomas y las crónicas asturleonese hasta 1230. Tras enumerarlas y observar su escasa presencia, analiza su distribución diacrónica con cifras y porcentajes relativizados, y los modos en que se las trata de evitar, y señala las formaciones peculiares de determinados lugares. En la última parte se determinan y se aplican a los ejemplos unos criterios de valoración objetivos para determinar si esas expresiones se sentían ya como adverbio de modo, algo que se observa ya claramente en el s. XII, pero no mucho antes.

Dos fueros son el objeto de otros tantos trabajos recogidos en este volumen. Así el vigésimo está dedicado al de Pobladura, que es editado, traducido, comentado en sus elementos paleográficos y de contenido más peculiares; además examina su léxico más inusitado, técnico o escrito con variantes únicas, incluidos algunos leonesismos, pone en evidencia su carácter arromanzado en varios aspectos, para, finalmente, afrontar la difícil cuestión de determinar de qué Pobladura se habla, aunque con gran sinceridad afirma no haber descubierto datos suficientes para poder hacer una propuesta segura.

Con sus 55 páginas el último trabajo de esta parte es el más extenso de este volumen y el más ambicioso. En él Maurilio Pérez hace una caracterización completa del latín utilizado en los diplomas medievales asturleonese y castellanos entre el s. VIII y 1230, con numerosísimos ejemplos y fechas de su primer testimonio. Estudia los fenómenos gráfico-fonéticos y los morfosintácticos, que considera los más importantes para definir esa lengua, pero también los léxicos, aunque lo sean menos. Además termina con una interesante propuesta de cómo se leerían esos textos en su época, que surge de una matización y ponderación de la polémica teoría de Roger Wright, y con una definición de esa variedad de lengua, que él propone llamar “latín medieval diplomático”.

Los cuatro trabajos del tercer apartado están dedicados al análisis de una de las partes más caracterizadoras de los diplomas, las fórmulas. De hecho, es esencial para los estudios lingüísticos de estos textos la distinción entre tales partes y las libres, pero también el conocimiento de aquellas puede proporcionar informaciones útiles sobre la cultura o la conciencia lingüística en ese momento. El primer artículo nos ofrece una serie de reflexiones sobre varios tipos de fórmulas: las literarias, las complejas y las corrompidas, y termina con unas consideraciones metodológicas para el estudio de las fórmulas en general. El siguiente se centra en los nombres propios de persona de los *testes*. En él Maurilio Pérez descubre y demuestra con cifras que hay un avance en los diplomas de la catedral de León y del monasterio de Sahagún hacia la estereotipación de los *testes* documentales, algo que se produce de forma mucho más acusada en el segundo centro y que culminó en él en el período comprendido entre 1085 y 1120. Además muestra que esta curiosa costumbre de poner testigos ficticios es general. El tercero estudia la fórmula utilizada para cerrar una enumeración tanto de cosas como de personas, examinando su valor, sus diversas variantes, su lugar y época de uso, así como su posible origen. El último se ocupa de las fórmulas del protocolo escritas en prosa rimada y rítmica, clasificándolas por el tipo de rima: bimembre, trimembre o tetramembre, y buscando precedentes y paralelos de ellas en otros textos.

Otra de las áreas que han atraído la atención y ocupado la investigación de Maurilio Pérez ha sido la edición de textos. Sobre cómo debe ser una edición de los textos diplomáticos ha reflexionado en diversos trabajos, de los que recogemos cuatro esenciales. En dos de ellos ofrece una amplia disquisición teórica al respecto, ilustrada con diversos

ejemplos. En el primero se plantea y responde preguntas básicas como si se puede corregir el texto original conservado, y observa cuestiones como el hecho de que el texto de una edición crítica siempre resulta más normativista que el de cualquiera de las copias conservadas. En el segundo examina las normas de transcripción y edición que se han propuesto para los textos diplomáticos medievales, para después editar críticamente el diploma nº 3 del monasterio de San Pedro de Eslonza, tras pasar revista a las ediciones previas existentes. En los otros dos trabajos proporciona un caso práctico como ejemplo de actuación. El primero es la carta que escribió Alfonso VIII al papa Inocencio III para comunicarle la victoria de las Navas de Tolosa. Antes de editarla críticamente, analiza las dos ediciones más recientes y estudia las nueve copias existentes y sus relaciones, además traduce el texto y estudia sus fuentes. En el segundo artículo se ocupa nuevamente de una importante pieza documental, el fuero de Escalada, cuyo original no se conserva, sino varias copias posteriores y una traducción al romance, hecha sobre un texto latino anterior al primero conservado. Ambas versiones se editan críticamente y se comparan.

Llegamos así a la segunda parte de este libro, que recoge cuatro trabajos relacionados con la *Chronica Adefonsi imperatoris (CAI)*, obra a la que el Dr. Pérez González ha dedicado un nutrido grupo de estudios, además de una traducción. En el primero de los aquí recogidos defiende una valoración literaria positiva de esta crónica, a la que considera una de las mejores y más singulares de la historiografía mediolatina hispana, y analiza la presencia escasa de los clásicos y la omnipresencia de la Biblia en sus frases, incluidos los discursos y la descripción de los personajes. En el segundo, tras esbozar la línea de desarrollo del providencialismo en la historiografía desde Heródoto y Jenofonte hasta la época visigoda, pasa a estudiarlo en la *CAI* en comparación con el contexto hispano. El tercer trabajo presenta una muy sugerente interpretación de la figura de Álvar Fáñez y de la de Rodrigo Díaz de Vivar en el *Poema de Almería* en clave de la situación política en la que éste se escribió, como apoyo de la superioridad de los leoneses frente a los castellanos. El último está consagrado a la presencia en dicha crónica del primer rey de Portugal, Alfonso Enríquez, sobre el que, según se muestra, hay varios silencios significativos en la obra.

La tercera parte de este volumen reúne cuatro trabajos de otro de los temas favoritos de Maurilio Pérez, las inscripciones medievales, otro de sus campos de batalla a favor de su estudio filológico, en el convencimiento de que son un buen testimonio del nivel cultural hispano en la Edad Media y para las que siempre ha reclamado la necesidad imperiosa de un trabajo interdisciplinar. En el primero transcribe las 20 inscripciones más importantes de la provincia de Zamora de las 151 existentes entre los ss. X y XV, y estudia su lengua en todos sus aspectos. En el segundo traduce y estudia, en sus aspectos lingüístico y literario, cuatro importantes inscripciones del s. X: las fundacionales de los monasterios leoneses de San Miguel de Escalada, hoy perdida, y San Pedro de Montes, la del zamorano San Martín de Castañeda y el incompleto epitafio funerario de Tábara. En el tercero se centra en las inscripciones en verso del s. XII, editando, traduciendo y comentando 15 de ellas. Con el último trabajo cubre el arco cronológico más tardío, pues hace lo propio con una selección de 11 inscripciones compuestas entre 1200 y 1450 en Asturias y en cuatro provincias castellano-leonesas.

En el último apartado de este volumen hemos reunido cuatro trabajos de tema diverso como muestra de los que también han concitado la atención del Dr. Pérez Gon-

zález. Los dos primeros tienen que ver con la traducción, que ha sido un campo en el que Maurilio Pérez ha realizado un buen número de trabajos, y con dos figuras medievales señeras en tal actividad: en primer lugar, el traductor alemán Herman, que desarrolló su labor en Toledo; y en segundo lugar, el inglés Roger Bacon. Sobre el primero aclara algunas confusiones surgidas en la identificación del personaje, hace una lista de sus traducciones y examina lo que él mismo y otros, como Roger Bacon, dicen sobre su persona y su obra, para acabar trazando su biografía y desterrando algunos datos erróneos al respecto. En el tercero se ocupa de la liturgia visigótica y, tras trazar un panorama general de la misma, se centra en la contribución de Isidoro a ella. Por último, el trabajo que cierra esta parte y todo el volumen está dedicado a la edición, traducción y breve comentario de los colofones de tres beatos, el de San Miguel de Escalada, el de Tábara y el de Gerona, cuya comparación cree que puede ser el camino para encontrar una solución definitiva al difícil problema de la adscripción del primero de ellos.

Los dos editores de esta selección de trabajos hemos pretendido condensar en ella toda una vida de intensa y decidida labor investigadora. Pero también debemos reconocer que para nosotros Maurilio Pérez ha sido mucho más que un filólogo certero y un investigador incansable. Para uno de ellos ha sido un iniciador, un modelo, un guía y un maestro en el campo de la Filología Latina; para ambos, un colega siempre presto a compartir e intercambiar conocimientos y a debatir ideas, y una persona dispuesta en todo momento a prestar su ayuda a quien se la solicite y a luchar generosamente por las causas en las que cree. Llegados a este punto sólo podemos alegrarnos de haber tenido y tener la fortuna de trabajar a su lado y de compartir su actividad científica. Pero también nos alegramos, aunque sea egoístamente, porque sabemos a ciencia cierta que él no se va a retirar nunca de su actividad como investigador, que su septuagésimo cumpleaños no va a ser más que un punto y seguido en ella, porque es ella la que le produce verdadero júbilo. Sea éste nuestro sentido homenaje a su persona y a su obra, y también a su esposa, Milagros Sánchez, que desde el principio ha compartido y apoyado, y a veces, suponemos, también “sufrido” la infatigable dedicación de Maurilio a la Filología.

Antes de concluir esta introducción, queremos y debemos dejar constancia de nuestro agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible que esta publicación llegue a buen fin, aunque sabemos que su principal motor ha sido el aprecio y el reconocimiento hacia la persona de Maurilio Pérez. En primer lugar, a los editores y las editoriales que publicaron por primera vez los trabajos aquí reunidos, que evitamos enumerar en este momento, pues se encuentran puntualmente recogidos en el índice general; todos ellos han respondido afirmativamente y con entusiasmo a nuestra petición de permiso para esta reedición. En segundo lugar, a Juan Manuel Báez Mezquita por su inestimable contribución a los aspectos técnicos y artísticos. Y finalmente, a la Universidad de León, que se sumó inmediatamente a este homenaje, por su activa colaboración en todo lo necesario, y, en particular, al actual Responsable de su Servicio de Publicaciones, el Dr. D. Jesús M^a Nieto Ibáñez, que nos ha allanado el camino y prestado toda la ayuda precisa y más, y, por supuesto, a su Excmo. y Magnífico Sr. Rector, D. José Ángel Hermida, que ha tenido la gentileza de presentar este libro.

Valladolid y León, 31 de agosto de 2015
ESTRELLA PÉREZ – JOSÉ RAMÓN MORALA